

Ordinario. Jauado 2 demarço de 1688

Y SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO



En el año de mil seiscientos ochenta y ocho
 de diez y siete dias del mes de febrero
 de este presente año de mil seiscientos ochenta y ocho
 en la ciudad de Madrid
 yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
 Obispo de Salamanca
 por mandado de su Magestad
 yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
 Obispo de Salamanca
 yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
 Obispo de Salamanca

Pedro de Alcazar
 Jefe de los Dominios

En la ciudad de Salamanca
 a diez y siete dias del mes de febrero
 de este presente año de mil seiscientos ochenta y ocho
 yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
 Obispo de Salamanca
 yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
 Obispo de Salamanca
 yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
 Obispo de Salamanca

Yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
 Obispo de Salamanca

Yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
 Obispo de Salamanca